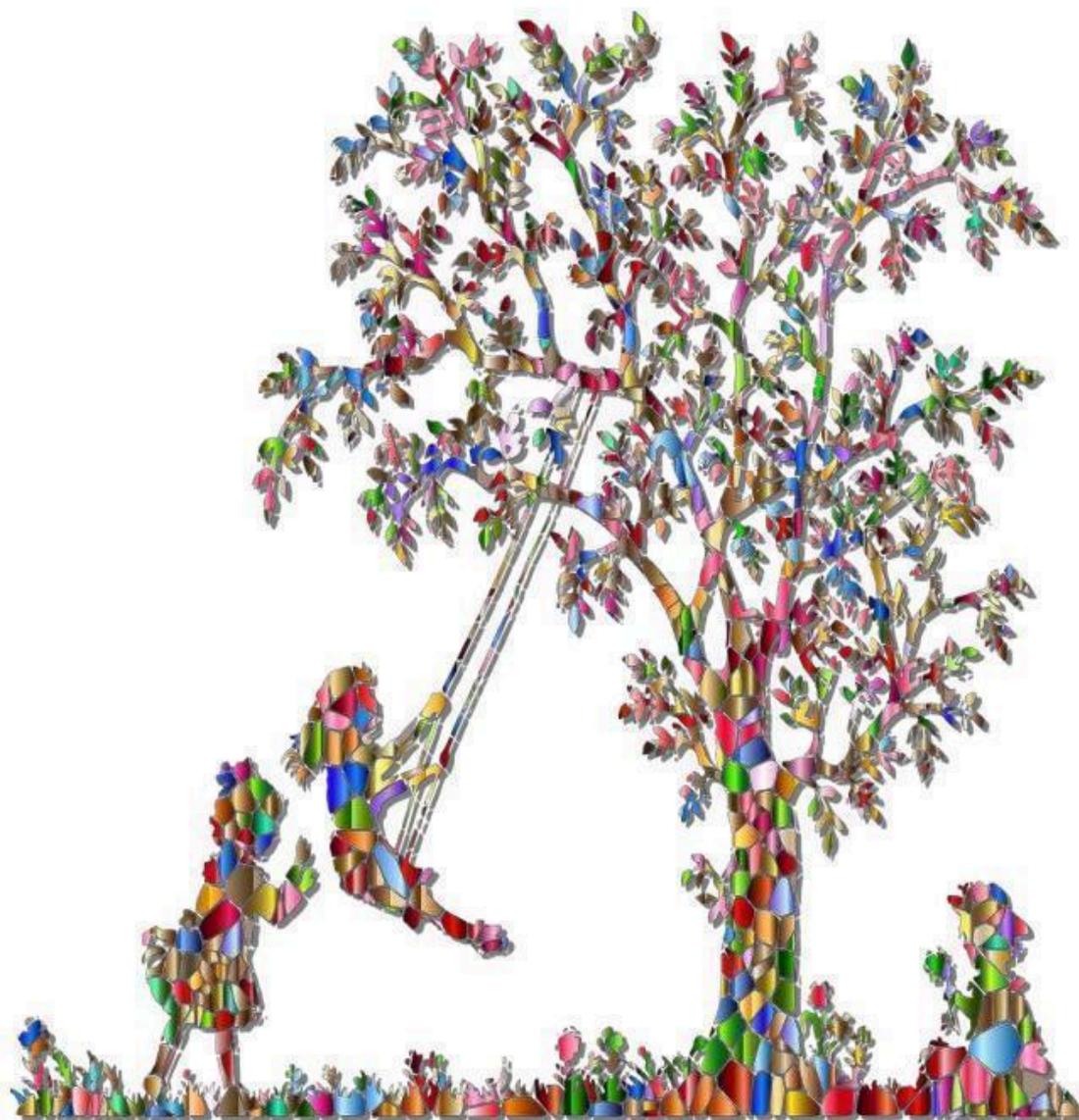


CEIP SAN BARTOLOMÉ



PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS Y DINÁMICOS

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y NECESIDADES DETECTADAS

2. OBJETIVOS

- a. GENERALES**
- b. ESPECÍFICOS**

3. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

4. RECURSOS

- a. HUMANOS**
- b. MATERIALES**

5. DESARROLLO

- a. METODOLOGÍA**
- b. TEMPORALIZACIÓN**
- c. EVALUACIÓN**

6. NORMAS DEL RECREO

7. ANEXOS

Anexo I. Plano del recreo con las diferentes zonas.

Anexo II. Cuadrante semanal.

Anexo III. Hoja de materiales por zona con sugerencias para anotación de las patrullas.

Anexo IV. Registro de préstamo de material.

1. PRESENTACIÓN: JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y NECESIDADES DETECTADAS.

Dentro de la jornada escolar, los momentos en los que no hay una estructura clara que establezca “qué debo hacer” o “cómo debo relacionarme con los demás”, son aquellos en los que algunos alumnos/as, que presentan necesidades relacionadas con la comunicación y la interacción social suelen tener mayores dificultades.

El recreo es el momento, dentro del contexto escolar, donde más se ponen en juego las habilidades sociales y se favorece el desarrollo de las interacciones con otros iguales, con el fin de compartir momentos de diversión e intercambio que harán que poco a poco se vayan creando lazos de amistad, si se dan de forma más o menos frecuente y estable, y que el paso de un alumno o alumna por el centro genere relaciones significativas.

El juego es una de las experiencias humanas más ricas y, además, es una necesidad básica. Con el juego, los niños y las niñas aprenden a cooperar, a compartir, a conectar con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar para superarse progresivamente.

También aumenta la participación, pero uno de los componentes fundamentales del juego es la diversión: el niño, cuando juega, se siente feliz. Para crear un buen ambiente en el juego, se deben buscar los temas y formas imaginativas que mejor acogen los niños en el juego, que más motivan su implicación.

El tiempo de recreo, las situaciones de juegos entre iguales (incluso adultos) constituye un elemento enormemente enriquecedor dado que favorece el desarrollo de una amplia gama de habilidades comunicativas y de interacción social.

Este período de recreo, de juego para algunos alumnos, en especial para alumnos con NEE puede llegar a convertirse en un momento del día poco gratificante, caótico e imprevisible para ellos si no lo planificamos y estructuramos adecuadamente.

En ese espacio de tiempo (que para otros niños resulta tan atractivo) se pueden presentar diferentes comportamientos:

- Escasez o ausencia de juego
- Aumento de conductas estereotipadas
- Presencia de conductas disruptivas
- Tendencia al aislamiento o aislamiento absoluto.

Este tiempo de patio inclusivo y dinámico está pensado, estructurado y dirigido para el alumnado que presenta cualquier tipo de dificultad a la hora de relacionarse e interactuar con los demás, para la presentación y aprendizaje de diferentes juegos, proponerles estrategias para subsanar las posibles dificultades que puedan surgir durante este tiempo de ocio, en definitiva, hacerles que el tiempo de juego les resulte un momento agradable y ayudarles en el desarrollo de destrezas sociales.

Los niños y niñas, cuando logran vencer algunas dificultades a través del juego, experimentan una alegría y satisfacción más de carácter moral que físico, provocando nuevos niveles de participación más complejos y competitivos.

Además, esta forma de intervenir en el recreo potencia y ayuda a fortalecer las relaciones interpersonales dentro del aula, puesto que el resto de alumnos gracias a esta intervención comprende a su compañero con NEE o con cualquier otra dificultad de interacción, sabiendo comunicarse y relacionarse con él y prestando los apoyos necesarios cada vez de forma más espontánea en diversas situaciones y contextos.

Uno de los discursos más repetidos se basa en interpretar y entender el juego en el patio como rato de juego libre, rato de liberación, en el sentido de justificar, así, que no haya ningún tipo de intervención de los adultos, ya que esto significaría orientar o dirigir las actividades que realizan en el patio y permitir que el alumnado interactuara como quisiera. Pero este juego libre no es tal porque siempre hay algún tipo de restricción, más o menos explícita, evidente y susceptible de ser modificada en el juego en el patio. Siempre hay una regulación de las actividades permitidas y prohibidas en los patios.

Este proyecto surge a partir de esta realidad y con la consideración de que los patios de recreo además de ser escenarios para el ocio y el entretenimiento deben integrar otros intereses pedagógicos y deben favorecer el desarrollo de conductas socializantes y de experiencias de interacción, así como promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas. Es necesario un replanteamiento de las prácticas educativas cotidianas sobre los patios y una observación cuidadosa de las dinámicas relacionales entre el alumnado que se producen en los patios para convertirlas en inclusivas desde una vertiente crítica y transformadora. Necesitamos utilizar esta franja horaria con fines educativos.

Ante esta preocupación cada vez más creciente por mejorar la oferta al alumnado que se hace desde el horario de recreo, el abanico que se puede considerar comprende desde diferentes propuestas de juegos: tradicionales, deportivos, de moda, de interior y de exterior, hasta diferentes propuestas de actividades como talleres temáticos organizados desde diferentes áreas (biblioteca, plástica y manualidades, reciclaje, sociales). Consideramos que puede ayudarnos el planteamiento de “recreos inteligentes”, definidos por J.G.L. Armilla, como: “La programación, planificación y sistematización de los recreos escolares para que a partir de la innata afición del escolar al juego y al deporte, se logre reconvertir ese espacio horario en acto educativo, gratificante, integrador e intercultural. Recreos en los que cada alumno-a conoce con antelación en qué zona y a qué juegos va a participar cada día de la semana”.

En definitiva, si lo que buscamos es la excelencia educativa para todo el alumnado, una manera de reducir la persistencia de varias formas de desigualdades manifestadas en el espacio escolar (reflejadas en los patios) y asegurar la inclusión de todos los alumnos y alumnas del colegio, de las familias, de los docentes y del entorno, hay que reconsiderar el patio escolar como un espacio educativo, y esto significa evaluar la situación actual e intervenir desde principios y objetivos educativos.

2. OBJETIVOS

a) Objetivos generales

Este proyecto de Patios Inclusivos, tiene como objetivo fundamental recoger la importancia de seguir con el trabajo por una inclusión plena y activa. Para ello debemos orientar, estructurar y actuar en el momento del recreo con aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades a la hora de comunicarse y relacionarse con sus iguales.

b) Objetivos específicos

- Crear conciencia entre los docentes acerca de la importancia de los patios de recreo y la incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo del alumnado.
- Conseguir el compromiso del profesorado para conseguir que los patios sean espacios de interacción y disfrute social.
- Ofrecer al alumnado una nueva propuesta que tenga en cuenta sus propios intereses y una fundamentación pedagógica.
- Promover la participación plena de todo el alumnado en las actividades que se desarrollan en el tiempo de recreo, tanto en el patio, como en otros espacios habilitados para tal fin.
- Fomentar el establecimiento de interacciones sociales positivas a través del impulso de la interculturalidad, la igualdad de género y el respeto y valoración de las diversas capacidades personales del alumnado.
- Contribuir a la creación de clima de convivencia adecuado en el centro, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, así como la prevención de posibles casos de acoso escolar.
- Garantizar la accesibilidad universal (física, sensorial y cognitiva) a las actividades lúdicas que se plantean en un patio de recreo, así como en los espacios alternativos que se habiliten durante este período de la jornada escolar.
- Ofrecer alternativas de juego y de utilización del tiempo de ocio que abunden en la diversidad y en el conocimiento de múltiples opciones encaminadas al desarrollo de diferentes capacidades en el alumnado.
- Facilitar el desarrollo personal del alumnado favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y las relaciones interpersonales...
- Fomentar una organización equilibrada de patios que favorezca la interacción entre niños y niñas.
- Encaminarse hacia una convivencia pacífica. Se pretende mejorar la convivencia minimizando los riesgos y conflictos que surgen en los recreos, pero también promoviendo habilidades para la resolución constructiva y pacífica de conflictos que surjan (mediación).
- Valorar la importancia de cuidar el entorno. Todo ello se refleja en: orden en los desplazamientos dentro del colegio, cuidado de la ambientación y la limpieza, fomento de las tres R del reciclaje, concienciación sobre la importancia de cuidar el colegio entre todos ...
- Mejorar las instalaciones de los patios de recreo.
- Adquirir materiales y juegos para ponerlos a disposición del alumnado.

Para poder conseguir que todo el alumnado pueda participar de forma activa del tiempo de recreo y así disfrutar de los momentos de juegos debemos actuar a los siguientes niveles:

Claustro del profesorado: la coordinadora del proyecto informará de las características del mismo y su modo de ejecución a todos los miembros del claustro. Se formará una comisión de maestros-as para el desarrollo, puesta en marcha y evaluación del proyecto.

Alumnado patrulla: el alumnado de sexto de educación primaria (25 alumnos/as puesto que nuestro centro es de una sola línea) será el encargado de sacar, montar y dirigir los distintos juegos que se crearán por zonas en el recreo. A este alumnado se le recordará y orientará a comienzo de curso para tal fin. Asimismo, la comisión de maestros-as formada trabajará con ellos para realizar una tarea de sensibilización en este alumnado, ofreciéndoles estrategias de acercamiento, de comunicación y trato con el alumnado del centro, principalmente con el que posee más dificultades a nivel de interacciones sociales, para que puedan ser verdaderos alumnos-as guías, obteniendo un beneficio recíproco, trabajando y reforzando la concienciación de las diferencias y el respeto por la diversidad.

Alumnado general del centro: cuando la comisión de maestros del proyecto y el alumnado patrulla estén al corriente de todo el trabajo a desarrollar, se pasará a informar al resto del alumnado del centro, para que conozcan el proyecto y el modo de actuación y participación en el mismo.

Alumnado “objetivo”: además de ofrecerles apoyos concretos e individualizados se les facilitará la participación activa, participativa, lúdica y experimental del momento del patio.

Familia: las familias son parte fundamental en el desarrollo pleno y la educación, junto con el resto de la Comunidad Educativa. Sus inquietudes han sido expresadas al equipo promotor para así transformarlas en aportaciones a este proyecto, así como las propuestas generadas por el alumnado del centro, quien ha sido escuchado, y a partir de ellas se ha ido generando y componiendo el proyecto. En las reuniones generales de principios de curso, la directora, coordinadora del proyecto de recreos inclusivos y dinámicos, informará a las familias de las características del mismo. El proyecto se subirá a la página web del colegio y se mostrará a las madres delegadas y al Consejo Escolar.

3. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN.

Para poder llevar a cabo este proyecto, se plantean diferentes líneas de actuación:

- Planteamiento de la propuesta al profesorado, alumnado y familias. Se ve la necesidad de explicar y justificar todo para poder integrarlo en las dinámicas del centro.
- En el módulo de tutorías semanales se podrá abordar aquellos temas que se consideren necesarios (incluido el tema de patios): explicación de zonas, uso de materiales, normas de zonas y de materiales, posibles conflictos que surjan, recogida de sugerencias y propuestas de cambio que procedan del alumnado...
- Se establece la necesidad de disponer de normas muy claras, comunes, que todo el alumnado y profesorado conozcan y cumplan. En caso de incumplimiento es necesario que las sanciones a aplicar sean totalmente uniformes.
- Formación del profesorado y alumnado: En convivencia y en mediación.

Como parte del proceso de implantación de este proyecto se incluye la mediación como forma de resolución de conflictos.

- Integrar el proyecto en el Plan de Convivencia del centro y en el ROF. Este proyecto se incluye en el Plan de convivencia porque el tiempo de recreos proporciona una gran experiencia de socialización y relaciones entre los alumnos y alumnas. Por tanto, su inclusión en el Plan, incluyendo la mediación, es una prioridad del centro.

4. RECURSOS

a. Humanos

SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IMPLICADOS

Este proyecto de centro, al enmarcarse en un tiempo lectivo muy concreto como es el recreo, implica básicamente a dos sectores de la Comunidad educativa: profesorado y alumnado.

Profesorado:

Todo el profesorado tiene un papel fundamental para que el proyecto funcione. Con labor de tutoría, adecuada vigilancia y control de los tiempos de recreo y comunicación de incidencias o sugerencias a los miembros de la comisión del proyecto. Además, se destaca:

- En septiembre, en los primeros días de curso, se informará al claustro de profesores sobre el proyecto, al alumnado encargado y al resto del alumnado del centro. Durante el mes de octubre, se comenzará a sacar el material, es por ello que la vigilancia de los patios se realizará de forma más exhaustiva y formativa, para ir recordando las normas y usos de los juegos de patio y así reforzar las zonas.
- El profesorado se encarga del cuidado de los distintos espacios siguiendo la organización interna del centro por asignación de zonas a cursos diariamente. Se debe estar en el patio puntualmente, para permitir que el alumnado que compone las patrullas pueda sacar y abrir las cajas de material y que el resto del alumnado no esté solo en el patio.
- El profesorado supervisa la recogida del material, indicando al alumnado de la zona que está cuidando, que tiene que recoger los materiales de forma adecuada (enrollar los diábolos, colocar los juegos ordenadamente en su sitio...) cinco minutos antes de que termine el recreo. El alumnado “patrulla” realiza el recuento, pero la orden de recogida la da el profesorado que cuida la zona.
- El profesorado del centro es responsable de controlar que los materiales se usan adecuadamente. Debe advertir de ello y en caso de que sea necesario, aplicar la sanción correspondiente.

La coordinadora del proyecto:

La maestra CAR (Cupo de Apoyo y Refuerzo) es la encargada de gestionar e informar de todo lo recogido en este proyecto: distribución de espacios, organización al alumnado, decisión de materiales, normas y sanciones... También se encargará de recoger sugerencias y propuestas de alumnado y profesorado y a partir de ello (y de iniciativas propias y de la comisión), comunicará las decisiones tomadas al resto del profesorado antes de ponerlas en funcionamiento.

El profesorado vigilante del patio tendrá las siguientes funciones:

- ★ Controlar las zonas de recreo.
- ★ Supervisar y comprobar los registros de incidencias de zonas y materiales que cubren las patrullas.
- ★ Controlar que haya un adecuado cumplimiento de normas y uso de materiales por parte de profesorado y alumnado.
- ★ Coordinar los criterios de actuación ante determinadas situaciones.
- ★ Escuchar incidencias verbales que comunique el profesorado o alumnado y actuar en consecuencia.
- ★ Organizar y preparar las diferentes zonas de patio creadas.
- ★ Supervisar y comunicar a la comisión los materiales que pudieran estar dañados en las zonas existentes.

Alumnado:

El alumnado tiene que cumplir las normas de uso de los juegos y de las zonas.

También formará parte del proceso de toma de decisiones, pues se tendrán en cuenta las opiniones, sugerencias y propuestas de cambio y mejora que realicen a través de distintos medios: encuestas elaboradas para esta cuestión (hoja de sugerencias, anexo III), plenos de tutoría, comunicaciones informales al profesorado, buzón de sugerencias del centro...

Patrullas:

El alumnado de 6º es el que compone las patrullas de los patios. Habrá cinco patrullas de cuatro alumnos/as y una de cinco alumnos/as cada uno. Las patrullas actúan en los recreos de Ed. Infantil y Ed. Primaria. Estos grupos de alumnos/as, cinco minutos antes de que comience el recreo bajarán y distribuirán los materiales por las zonas. Se formarán seis grandes zonas de juego en el patio de Primaria y tres en el patio de Infantil, donde cada patrulla irá sacando y exponiendo el material.

Vigilarán el material, que no podrá ser utilizado hasta que llegue el maestro/a de patio y lo recontarán al terminar el recreo, registrando incidencias bien por rotura o por pérdida en un documento (anexo III).

Asimismo, ayudarán en el cuidado, orden y recogida de los materiales de juego. Dicho material se comenzará a recoger unos cinco minutos antes de finalizar el tiempo de patio. Su función consiste en supervisar al resto del alumnado para que introduzca los materiales de juego en sus correspondientes cajas (que están señalizadas con carteles con los nombres).

En el tercer trimestre comenzarán a unirse alumnos/as de 5º de Educación Primaria para que se familiaricen con la organización de cara al curso siguiente.

Las patrullas llevan un distintivo para que se les reconozca. Son petos de color.

La figura del adulto pasará por distintas fases:

- ✓ Ayudar en el desarrollo del juego.
- ✓ Dinamizar el juego.
- ✓ Solucionar posibles dificultades.
- ✓ Facilitar estrategias de actuación a los diferentes grupos.

Una vez hayamos conseguido estas fases, el papel del adulto irá desapareciendo de forma progresiva, con el objetivo de llevar a cabo un juego entre iguales y así sean capaces de generalizarlos a otros contextos.

También contamos con los mejores de los recursos personales, como son sus propios compañeros/as (y la ayuda indispensable de las patrullas). Serán los mejores apoyos naturales para el desarrollo óptimo del juego que vaya a llevarse a cabo y conseguir relaciones entre iguales lo más significativas posibles.

b. Materiales

- MATERIAL DE CLASE/DÍAS DE LLUVIA E.PRIMARIA:

- 6 barajas de cartas españolas. (De 1º a 6º)
- 6 barajas de carta “Uno”. (De 1º a 6º)
- 6 juegos de parchís/oca. (De 1º a 6º)
- 4 juegos de ajedrez/damas. (De 3º a 6º)
- 6 juegos de dominó. (De 1º a 6º)
- 4 juegos de dados. (De 3º a 6º)
- 2 juegos de 4 en raya. (1º y 2º)
- 4 juegos de quién es quién (De 1º a 4º)
- 2 juegos de hundir la flota (3º y 4º)
- 2 juegos de bingo (1º y 2º)
- 2 juegos de party junior (5º y 6º)

- MATERIAL DE PATIO DEL RECREO DE PRIMARIA:

GENERAL:

- 3 carros de la compra, para guardar el material y poder transportarlo.
- 25 petos: 5 amarillos, 5 rojos, 5 verdes, 5 azules y 5 rosas, para las patrullas de patio.

ZONA 1 JUEGOS DE MESA:

- 2 juegos de ajedrez/damas con sus fichas.
- 2 juegos de parchís/oca con sus cubiletes y dados.
- 2 juegos de “Dobble”
- 2 juegos de dominó
- 2 juegos de “cuatro en raya”
- 3 barajas de cartas “UNO”
- 3 barajas de cartas españolas
- 2 barajas de cartas “Virus”
- 1 baraja de cartas de división

ZONA 2 CREATIVIDAD:

- Mesas de primaria.
- Material reciclado: papel, cartón, ceras, lápices de colores, tijeras, tapones...
- Y todo el material que se vaya necesitando a lo largo del curso para realizar los diferentes talleres de manualidades.

ZONA 3 BAILE:

- Altavoces con entrada USB y micrófonos.
- Títeres, marionetas...

Este material se revisa cada trimestre.

ZONA 4 JUEGOS:

- 14 combas
- 6 juegos de embudo con pelota + 3 bolas
- 24 paletas con sus pelotas.
- 23 zancos con cuerdas
- 15 saltadores de aro para tobillo.
- 10 saltadores de pica para juego colectivo.
- 1 juego de bolos
- 3 cuerdas de colores
- 5 peonzas
- 20 canicas
- testigos para jugar en los juegos dibujados en el suelo de la pista...

ZONA 5 MOTRICIDAD:

Material del deporte (aportado por el área de Educación Física y sacado del cuartillo del material de esta área) que se haya propuesto para practicar en cada mes:

- Red de voley
- Pelotas de voleibol, pelotas de balonmano...
- Juegos como el pañuelo, el fútbol indio...
- Zancos con cuerdas.
- Paletas con sus pelotas.
- Zancos con cuerdas.

En la medida de lo posible NO se jugará al fútbol.

ZONA 6 ZONA LIBRE:

- Rocódromo.
- Material aportado por cada alumno-a: combas, gomas elásticas, canicas, cromos, peonzas...

También se contará con un plano del patio de primaria, dividido por zonas a color (anexo I) y un cuadrante con los días de la semana y al curso que le toca jugar cada día (anexo II). A comienzos de curso el alumnado patrulla junto con la comisión del proyecto, irá pasando por las diferentes clases, explicando y dejando en cada una un cartel con las zonas de juego y el cuadrante de los días de la semana.

Por otro lado, cada patrulla tendrá un bloc donde irá anotando las incidencias más importantes producidas en su zona, propuestas de mejora, etc. Además, tendrá una hoja con los diferentes materiales que hay en su zona para ir repasándolos diariamente a la hora de la recogida (anexo III).

5. DESARROLLO

a. METODOLOGÍA

Como se ha comentado con anterioridad la clase de 6º de Educación Primaria será la encargada de sacar, distribuir, guiar y dinamizar el trabajo en las diferentes zonas del patio. La profesora CAR, como coordinadora, junto con la directora, mostrará, en los primeros días de septiembre, el proyecto de patios inclusivos y dinámicos al claustro del profesorado y se formará la comisión de maestros-as componentes. Seguidamente darán a conocer al alumnado de sexto el proyecto: se formarán los grupos para las patrullas, se les informará de su labor, horarios, tiempos, trabajo específico de cada zona, normas, etc.

Una vez el alumnado de 6º esté inmerso en el proyecto, se procederá a pasar por las diferentes aulas para informar al resto de sus compañeros/as (esto les servirá de recuerdo de las instrucciones). Las dudas que vayan surgiendo en las diferentes clases, se comunicarán a la comisión del proyecto que procederá a decidir y terminar de completar el mismo, si fuese necesario. Asimismo, les harán entrega del plano del recreo con las zonas, el cuadrante de juego por cursos y por día y las normas del recreo.

En la primera semana de octubre se comenzará con el desarrollo del proyecto.

Para conectar todos los datos ofrecidos hasta ahora, el desarrollo de una sesión tipo servirá para interrelacionar la información. Ésta es para un periodo de unos 30 minutos:

- El alumnado patrulla, con sus petos correspondientes, bajará al patio 5 minutos antes del comienzo del tiempo de recreo. Abrirán el almacén donde están los diferentes carritos con el material (el delegado/a de clase será el responsable de la llave del almacén, que estará custodiada en secretaría).
- Cada grupo de patrullas irá sacando el material y lo irá colocando en las zonas correspondientes. Las zonas también estarán señalizadas con carteles.
- Al toque de la sirena, el alumnado del centro bajará y se irá colocando en la zona que le corresponda según el cuadrante semanal. El alumnado que no quiera jugar en la zona que le toca, podrá irse a la zona de juego libre. La idea del proyecto es la de dinamizar los patios, dar oportunidad de jugar, guiar a los compañeros y compañeras en los juegos, enseñarles nuevas formas de jugar, compartir y la de acompañar y hacer de guía al alumnado con NEE que precisa de un mayor apoyo y seguimiento para que se pueda desenvolver y disfrutar de la experiencia del tiempo de recreo, pero nunca es la de obligar a jugar, puesto que éste es un tiempo libre.
- Pasados los primeros minutos de merienda, las patrullas comenzarán a dinamizar la zona que les corresponde, guiando al alumnado en los juegos, enseñándoles las reglas y normas, etc.
- Cuando queden 5 minutos para la finalización del tiempo de recreo, anunciarán al alumnado que está en su zona que hay que proceder a la recogida de material. Les animarán por lo bien que han participado. Finalizarán guardando los carros en el almacén de Primaria y subirán a su aula.

b. TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto se llevará a cabo durante el curso 23/24.

Las patrullas irán rotando diariamente de zonas y cada seis semanas se mezclarán los integrantes de cada grupo. Los talleres en la zona de creatividad durarán una o dos semanas en función de las actividades planificadas.

c. EVALUACIÓN

Al finalizar cada trimestre, en la memoria de autoevaluación del centro se valorará el desarrollo del mismo, con las propuestas de cambio y mejora que, tanto el alumnado general, patrullas y profesorado hayan podido recoger tras la puesta en marcha y desarrollo del proyecto.

Se valorará: distribución, normas, uso del material, patrullas, interés, participación... También se tendrá en cuenta la aportación de las patrullas, que se oirán a través de asambleas de aula y encuestas.

6. NORMAS DEL RECREO

Las normas que a continuación se detallan, se colocarán en todas las clases y se trabajarán en las diferentes tutorías. El profesorado velará por su cumplimiento.

Las normas son las siguientes:

- El alumnado saldrá al recreo tras el toque de sirena. El maestro/a que esté en el aula se cerciorará que quede vacía y cerrará la puerta de la clase. No podrá quedarse el alumnado sin maestro/a en el aula. Se finalizará el recreo al toque de sirena.
- No se podrá mandar alumnado al patio sin vigilancia de un/a maestro/a.
- No es obligatorio jugar, no se trata de organizar el tiempo libre del alumnado, se les proporciona material y ellos/as eligen.
- El alumnado tiene la posibilidad de estar en el espacio marcado en el proyecto según su zona o en la 6.
- Todos los materiales se guardan en el “almacén de Educación Primaria”
- Los materiales no pueden pasar de una zona a otra.
- En la zona 1 y zonas en la que se necesite, habrá un registro del material que se presta, con motivo de que vuelva en buenas condiciones para poder ser usado en próximas sesiones.
- El alumnado que se encuentre en zonas 1 y 3 (juegos de mesa y “Creatividad”, respectivamente) debe permanecer sentado, no pudiendo correr ni realizar otra actividad que no sea la establecida en dicha zona. Así se salvaguarda la seguridad e integridad de todos y todas.
- En el caso de un día de lluvia donde las pistas estén mojadas, así como las zonas 1 y 2 (en el patio interior) y se haya permitido la salida del alumnado al recreo, no se sacará material, se entenderá día de recreo sin zona.
- Los materiales no se pueden utilizar hasta que llegue el profesor de la zona.
- Cinco minutos antes de finalizar el recreo el alumnado de la zona comenzará a recoger los materiales que se estén utilizando, para que queden guardados en sus correspondientes cajas y carritos.

- **Durante el recreo, el alumnado no podrá entrar en los pabellones, ni en las aulas sin la autorización de un/a maestro/a.** Será el profesorado el que vigile el patio interior para impedir la entrada a los mismos en horas de recreo.
- Los problemas que se ocasionen durante el recreo tienen que ser conocidos y resueltos por el personal docente que esté vigilando el patio en esos momentos. Las incidencias importantes se resolverán en el momento en el que se produzcan (no en el aula) y, además, se comunicarán al tutor/a para que tome las medidas oportunas, según el criterio utilizado en cada ciclo: semáforos...
- Se exige puntualidad por parte del profesorado de Educación Primaria para la llegada al patio. Para que esta norma se haga efectiva se aconseja comenzar a recoger unos minutos antes del toque de la sirena.
- Se utilizará el material adecuadamente. Si un alumno-a observa o produce algún desperfecto o pérdida de material se lo comunicará en ese mismo momento al profesor-a encargado de esa zona. **El que rompe por mal uso, repara o repone.** El mal uso de los juegos del patio, deterioro o rotura conlleva una falta importante para el alumnado que la realiza. Se comunicará al tutor/a, quien lo anotará en el cuaderno de incidencias de clase y pasará al aula de convivencia del centro, teniendo la obligación de reponer el material deteriorado o roto. Si la conducta persiste, pasará a ser valorado por la comisión de convivencia del centro, quién adoptará las medidas consensuadas al respecto.
- Todos los juegos del patio tienen unas normas y reglas, el alumnado que no las respeta no jugará.
- Si algún material es lanzado al exterior del colegio se avisará al profesor de la zona para que salga a recogerlo.
- Ante cualquier conflicto el alumnado acudirá a algún profesor/a que esté vigilando en el patio.
- No estará permitido subirse por las rampas, árboles ni porterías.
- **Se utilizarán las papeleras para mantener el patio limpio.**

Asimismo, las patrullas tendrán siempre presente:

- Acercarse a saludar para que poco a poco los conozcan y reconozcan como figuras de referencia.
- Potenciar el acercamiento de los niños/as con sus iguales.
- Ofrecerles explicaciones claras y sencillas. Enseñarles las reglas de los juegos.
- Asegurarse de que les están mirando y escuchando cuando les hablan.
- Darles pautas de comportamiento para jugar con los compañeros.
- Preparar y concienciar al alumnado. Es esencial que los y las componentes de las patrullas entiendan al alumnado que presenta mayor dificultad de integración, comprendan sus necesidades, les acepten, les respeten y sepan la mejor manera en que pueden ser amigos-as, o al menos buenos compañeros-as.
- Tan pronto como se presenten dificultades de relación social deben solicitar la intervención de un adulto.

7. ANEXOS

Anexo I. Plano del recreo con las diferentes zonas.

Anexo II. Cuadrante semanal de zonas por clases.

Anexo III. Hoja de materiales por zona con sugerencias para anotación de las patrullas.

Anexo IV. Registro de préstamo de material.

*La finalidad de este proyecto es renovar uno de los aspectos fundamentales de los centros educativos, el **MOMENTO DEL PATIO**. Hablemos de la **INCLUSIÓN** real, donde sea el cole el que se adapte a las necesidades del alumnado, y no al revés.
Entre TODOS-AS podemos hacer una escuela mejor.*